Innovación y tecnología ejes vertebradores de FIMA 2020

A menos de tres meses para la celebración de la 41ª edición de la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola, FIMA 2020 –del 25 al 29 de febrero en Feria de Zaragoza- afronta este periodo de tiempo con optimismo y con un objetivo claro: ser la feria de referencia europea y también la que marque un hito en innovación y tecnología, como ejes vertebradores del certamen y del futuro del sector.

Para fomentar estos aspectos, se ha reunido el jurado que forma parte del **Concurso de Novedades Técnicas de FIMA 2020** que, en un primer encuentro, pudieron conocer y comenzar a valorar las candidaturas presentadas en esta edición por las firmas expositoras del salón. Así, un dato significativo es que se han superado las cifras de máquinas y equipos presentados en la pasada edición de 2018, lo que da muestra del grado de interés despertado por este concurso, así como la repercusión que tiene entre las firmas, que no dejan pasar la oportunidad de obtener una distinción de este tipo.

Se trata de una distinción con amplia trayectoria que, a lo largo de los años, ha obtenido un

importante respaldo y el beneplácito de los profesionales. De este modo, y mediante esta iniciativa, los responsables del salón ponen de manifiesto la importancia de la innovación, así como subrayan el reconocimiento a las empresas participantes en la próxima edición, que centran sus esfuerzos en potenciar el I+D+i para que sus máquinas y productos logren resultados más efectivos, seguros y acorde a los nuevos planteamientos del mercado.

> El jurado, reformado para esta edición, está formado por un grupo de reputados profesionales vinculados estrechamente con el mundo de la maquinaria agrícola desde campos como la Universidad, la investigación o las asociaciones.

En este Concurso de Novedades Técnicas pueden participar todas aquellas empresas expositoras que presenten aperos, máquinas, equipos o instalaciones que tengan una aplicación directa en la agricultura y medio rural. **El próximo 17 de diciembre se volverá a reunir el jurado evaluador para dictaminar y emitir su fallo,** cuyo resultado se hará público el día 18 de diciembre.

Entre los requisitos necesarios para poder optar a alguno de estas distinciones que otorga FIMA y Feria de Zaragoza destaca que todos sean novedades que se presenten por primera vez en el certamen, así como que se trate de una máquina o equipo que no se haya comenzado a comercializar antes del 1 de marzo de 2018.

Mediante elementos como este, Feria de Zaragoza pone el énfasis en factores como la I+D+i, la calidad, el compromiso medioambiental, la sostenibilidad y la seguridad en el trabajo, como elementos que contribuyen a perpetuar una sociedad con mayor bienestar y un mercado más estable, sostenible y económicamente avanzado.

Todo ello, además, va alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a los que Feria de Zaragoza impulsa con su actividad y sus acciones diarias. En este caso, los premios de Innovaciones Técnicas impulsados por FIMA se sitúan próximos a tres valores marcados por la Agenda 2030 de la ONU y que son el número 8, el 9 y el 11. El trabajo y el crecimiento económico, como factor determinante del objetivo 8, es crucial para estos galardones que buscan el progreso en el sector de la maquinaria agrícola y, por ende, de la agricultura y de la sociedad; el número 9 vinculado con la industria, la innovación y las infraestructuras, así como el 11, que aboga por ciudades y comunidades sostenibles, con menor impacto ambiental, más eficiencia y, sobre todo, con máquinas y personas que piensen en su repercusión en el medio ambiente.